

La Municipalidad de Roque Pérez puso en funcionamiento a fines del año pasado, tras superar una serie de dificultades técnicas generadas por demoras desde el nivel central, el sistema destinado a la emisión y renovación de los registros de conducir. A partir de esta nueva modalidad, los trámites para la obtención de una credencial digitalizada demorarán entre una y dos semanas.

Actualmente se están tomando todas las solicitudes bajo el nuevo sistema, por lo que se les pide a los interesados que se acerquen con la suficiente antelación para completar el trámite, sin esperar al vencimiento de su licencia de conducir porque si bien los datos se toman rápidamente y se envían vía internet, desde el organismo superior tardan al menos una semana en devolver los expedientes, según lo comprometido.

Cabe destacar que este nuevo soporte informático permite la realización de un carnet de conducir digitalizado, con foto y firmas digitales. Esta nueva modalidad va a agilizar la realización del trámite.